

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Su enérgico repudio a la Disposición 16/2025 del MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO - SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD SOCIAL por la que se incrementan de forma inconsulta el valor de la alícuota prevista por el artículo 3° del Decreto N° 510 del 5 de octubre de 2023, en los aportes que deben realizar los y las futbolistas, miembros de los cuerpos médicos, técnicos y auxiliares que atiendan a los planteles que practiquen fútbol profesional en cualquier categoría y demás personal dependiente de los clubes que intervengan en los torneos organizados por la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) y/o la Liga Profesional de Fútbol (LPF).

Jorge Chica Muñoz

Diputado de la Nación

Martín Guillermo Aveiro

Diputado de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En un nuevo acto de avasallamiento de las condiciones establecidas en la actualidad, el Poder Ejecutivo, a través de la Subsecretaría de Seguridad Social, dependiente del Ministerio de Capital Humano, ha decidido incrementar, sin ningún tipo de discusión previa, las alícuotas que deben aportar los futbolistas, miembros de los cuerpos médicos, técnicos y auxiliares que atiendan a los planteles que practiquen fútbol profesional en cualquier categoría y demás personal dependiente de los clubes que intervengan en los torneos organizados por la Asociación del Fútbol Argentino, del 7.5% al 13.06%, estableciendo además una carga adicional del 5.56% por un año.

La medida, como es ya costumbre en un gobierno que nos tiene acostumbrados a su autoritarismo, no ha sido justificada por ningún estudio serio o antecedente que amerite su adopción, atacando directamente a las ya quebradas arcas de nuestros clubes de fútbol.

Este incremento, en un gobierno que desdeña la aplicación de impuestos a quienes tienen mayores ingresos y se negaba a imponer nuevos cargos, implica desconocer palmariamente la generación de los efectos negativos tanto en la estabilidad de las instituciones deportivas como en el bienestar social de nuestra sociedad.

El fútbol argentino, en sus diversas categorías, no es solo una industria deportiva; es un espacio de trabajo para miles de argentinos, un punto de encuentro para comunidades enteras, y un promotor de valores fundamentales como la disciplina, la solidaridad y el trabajo en equipo. Cargar a estas instituciones con un incremento tan abrupto de las alícuotas puede llevar a que muchos clubes se vean forzados a reducir sus planteles, suspender sus actividades o incluso a cerrar sus puertas. De ser así, sería la comunidad la que perdería mucho más que un club; perdería una de las últimas herramientas de integración y cohesión social que aún existen en muchas de nuestras ciudades y pueblos.

Debemos recalcar especialmente la preocupación que esta disposición genera sobre los trabajadores del sector. Los clubes de fútbol, en su funcionamiento diario, no solo generan empleo para los futbolistas, sino también para entrenadores, administrativos, personal de mantenimiento, seguridad y demás colaboradores.

El incremento en las cargas fiscales podría llevar a los clubes a tomar decisiones difíciles, como recortar personal o recurrir a la contratación de personal de manera informal. La informalidad laboral, además de generar inseguridad en los trabajadores, va en contra de los principios de formalidad y derechos laborales que debe garantizar un Estado democrático y de derecho.

Pero nuestro interés por la pronta derogación de la norma, no se agota en el aspecto financiero. Una dimensión central es relevar

Diputado Martín Guillermo Aveiro

el rol de los clubes como espacios de inclusión social, particularmente en su capacidad para contener a jóvenes en situación de vulnerabilidad, ofrecer alternativas de desarrollo personal y colectivo, y ser plataformas para la integración barrial. El valor de estas instituciones no se mide únicamente por su infraestructura o por la cantidad de actividades que ofrecen, sino por su capacidad de generar comunidad, de abrir puertas allí donde otras se cierran..

En momentos en que la sociedad argentina enfrenta desafíos estructurales en términos de pobreza, fragmentación social y crisis económica, resulta más urgente que nunca apostar por los vínculos comunitarios, por el capital social acumulado, y por las redes de solidaridad que, como los clubes de fútbol siguen sosteniendo con esfuerzo y dignidad el tejido social.

Por ello solicito de mis pares el apoyo de la presente iniciativa.

Jorge Chica Muñoz
Diputado de la Nación

Martín Guillermo Aveiro
Diputado de la Nación